

**EL LEVANTAMIENTO “PATRIÓTICO”  
DE BARTOLOMÉ ZAPATA EN 1811  
¿CAUDILLISMO TRADICIONAL O FORMA DE EXPRESIÓN  
DEL PODER LOCAL ENTRERRIANO ENTRE EL ORDEN  
COLONIAL Y LA REVOLUCIÓN?**

*Claudio Biondino\**

---

\* Sección Etnohistoria, Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. E-mail: cbiondino@yahoo.es

**RESUMEN**

El objetivo de este trabajo es desarrollar una primera aproximación, desde una perspectiva etnohistórica, al problema del surgimiento de nuevos liderazgos políticos en la provincia de Entre Ríos, aparecidos tras la Revolución de Mayo. El estudio se centrará en un caso particular: el levantamiento revolucionario encabezado por Bartolomé Zapata en 1811. Esta investigación se desarrollará en el contexto de los nuevos enfoques historiográficos sobre el caudillismo. Se utilizarán algunas de las herramientas de análisis desarrolladas por la antropología política, que contribuyan al estudio del problema planteado.

**Palabras clave:** antropología - historia - política - caudillismo.

**ABSTRACT**

This paper aims to develop an ethno-historical approach to the problem of the sprouting of new political leaderships in the province of Entre Ríos, after the May Revolution. The study focuses on a particular case: the revolutionary uprising headed by Bartolomé Zapata in 1811. This investigation will be developed in the context of the new historiographical approaches on caudillismo. Some of the resources developed by political anthropology will be used, in order to study Zapata's leadership.

**Key words:** anthropology - history - politics - *caudillismo*.

## INTRODUCCIÓN

En este trabajo me propongo abordar, desde una perspectiva etnohistórica, el estudio del levantamiento entrerriano liderado por Bartolomé Zapata en 1811. Por un lado, adscribiendo al conjunto de líneas de renovación historiográfica que vienen poniendo en cuestión los paradigmas clásicos sobre el caudillismo<sup>1</sup>, realizaré un primer y provisorio análisis sobre el caso particular de lo ocurrido en la región entrerriana al estallar la revolución y la guerra de independencia. Por otro lado, utilizando algunas herramientas de análisis propuestas por la antropología política, intentaré explorar el problema del caudillismo desde el punto de vista de su asociación con nociones tales como “primitividad” y “barbarie” con el objetivo de revisar la importancia de las instituciones sociales *informales* a fin comprender mejor los procesos políticos del período estudiado<sup>2</sup>.

A fin de realizar este trabajo, explicitaré primero el sentido que otorgo aquí a las nociones de “primitividad” y “barbarie”. Luego resumiré y analizaré las explicaciones dadas hasta el momento sobre el impacto inicial de la Revolución de Mayo en la región entrerriana -especialmente sobre el levantamiento de Zapata. Posteriormente, recurriré a un análisis de la historia colonial de la región -intentando comprender ciertas características de la dinámica política de esta sociedad fronteriza antes de 1810- para reanalizar los acontecimientos del levantamiento de Zapata, a la luz de una mayor profundidad histórica y teórica. Finalmente, a partir de lo analizado en este trabajo, intentaré dejar planteadas algunas posibles líneas de investigación que permitan profundizar el conocimiento de la conformación de los primeros regímenes políticos caudillistas rioplatenses en general y del caso entrerriano en particular.

---

<sup>1</sup> Véase Goldman y Salvatore (1998a).

<sup>2</sup> La importancia de las instituciones *formales* en el caudillismo se encuentra ya más trabajada, como puede verse, por ejemplo, en Goldman y Salvatore (1998a), Goldman (1993), Chiaramonte (1986).

## PRIMITIVIDAD, BARBARIE Y DESIERTO. EL ESPACIO IMAGINARIO DE LA NO-POLÍTICA

La noción de “primitividad” a la que me refiero en este trabajo está relacionada con los presupuestos de la filosofía política clásica. Esta filosofía distinguió dos estados sucesivos. Por un lado, un *estado de naturaleza* en el cual los individuos eran libres e independientes de todo lazo con sus congéneres, lo que engendró una situación calificada como anárquica. Por otro lado, un *estado civil* producto de un *contrato* entre estos individuos libres. El vínculo político propiamente dicho no existió hasta que se produjo el segundo estado<sup>3</sup>. La historiografía argentina clásica<sup>4</sup> construyó una imagen de la campaña colonial y posrevolucionaria rioplatense muy similar, en varios aspectos, a un *estado de naturaleza*; en especial a la versión hobbesiana de tal *estado*. Era descripto comúnmente como un estado de *barbarie* y su escenario natural era el *desierto*, en el que hombres solos y autosuficientes - o familias aisladas y autosuficientes- vivían sus vidas libremente y a veces competían violentamente entre sí, en muchos casos por pura diversión.

Para el período posrevolucionario, los “caudillos” fueron presentados por gran parte de esta historiografía clásica justamente, como el resultado de la imposición de los más fuertes de estos hombres bárbaros, quienes aprovecharon las nuevas circunstancias para desarrollar sus proyectos de poder personal. Por supuesto, no se trata de una visión *idéntica* a la del *estado de naturaleza* de los filósofos. Las nociones acerca del caudillismo como una *democracia bárbara*, presentes, por ejemplo en obras fundacionales de la historiografía argentina, demuestran la originalidad y complejidad del pensamiento de estos autores<sup>5</sup>. No es este el lugar para recorrer la historia de las ideas dominantes a lo largo del desarrollo de la historiografía argentina. Lo que me interesa resaltar aquí es que ciertos *elementos*<sup>6</sup> del concepto de *estado de naturaleza*, entremezclados en configuraciones conceptuales más amplias y complejas, jugaron un papel importante en la caracterización de la

<sup>3</sup> Véase, para un enfoque antropológico de esta dicotomía, Abélès (1990).

<sup>4</sup> Me refiero, básicamente, a las obras fundantes de la disciplina, como las de Bartolomé Mitre, Vicente Fidel López, Domingo F. Sarmiento y Juan B. Alberdi. Véase Goldman y Salvatore (1998b).

<sup>5</sup> Véase Goldman y Salvatore (1998b).

<sup>6</sup> Por *elementos* entiendo aquí las “ideas-elementos” en el sentido propuesto por Nisbet para el estudio de la formación del pensamiento sociológico, es decir, los componentes de sistemas de pensamiento que no son monolíticos sino que conforman, en realidad, “constelaciones de supuestos e ideas discernibles y aún independientes, que pueden descomponerse y reagruparse en sistemas diferentes” (Nisbet 1976: 16). (Resaltado mío)

campana colonial y posrevolucionaria rioplatense: fueron decisivos para caracterizarla como *anárquica*; es decir, como el espacio de la no-Política, en oposición a las ciudades donde imperaba la *sociedad civil*. La anarquía era posible porque, en última instancia, en la campana *no había sociedad alguna*.

Veamos la manera en que las nuevas perspectivas historiográficas vienen transformando las imágenes tradicionales sobre las “pampas”, el “desierto”, los “gauchos” y los “caudillos”. No puedo desarrollar esto en detalle por cuestiones de espacio, pero es posible remitirse a cierto núcleo central de renovaciones y, a través de las obras principales, a la exhaustiva bibliografía más exhaustivas que se encuentra en dichas obras. Un primer punto a resaltar es el impresionante cambio que se ha producido en la visión sobre la población y la economía de la región rioplatense colonial y posrevolucionaria. Entre otras cosas, se ha demostrado la importancia social de las actividades agrícolas (matizando la visión excesivamente pastoril de las perspectivas tradicionales), se ha mostrado claramente la importancia de los circuitos mercantiles internos y de los vínculos que estos creaban y se han dibujado, en definitiva, los contornos de una *sociedad*, con sus peculiaridades de organización espacial, en lo que se suponía un “desierto”, algo más referido a la inexistencia de lazos sociales “civilizados” que a la inmensidad territorial y a la escasa población en sí mismos<sup>7</sup>.

Los factores políticos y culturales de la campana son, es necesario decirlo, más complicados de rastrear en las fuentes disponibles sobre buena parte de la época estudiada. Contamos más bien con indicios, fragmentos dispersos aquí y allá que requieren un arduo trabajo de modificación de escala de observación, contextualización e interpretación para llevar a cabo análisis adecuados de los mismos. Era necesario explorar primero las dimensiones demográfica y socio-económica de la región para poder contextualizarlos y, a partir de allí, poder integrarlos e interpretarlos correctamente<sup>8</sup>. Hoy contamos con un importante grado de avance en el conocimiento de las poblaciones y la economía de la campana de la época, gracias a este amplio movimiento de renovación historiográfica. Este avance ha posibilitado, a su vez, la correspondiente renovación en el estudio de las dimensiones políticas y culturales de estas sociedades<sup>9</sup>. Para el caso que se trata

<sup>7</sup> Para un análisis de los avances en la historia agraria rioplatense de los últimos años véanse, entre otros, Garavaglia y Gelman (1995, 1998) y Míguez (2000).

<sup>8</sup> Véase Bragoni (2004a) y en especial Fradkin y Gelman (2004).

<sup>9</sup> Véanse, entre otros, los trabajos sobre cultura política posibilitados por los avances de la historia agraria citados por Fradkin y Gelman (2004).

aquí, es necesario decir que la historia económica, política y cultural de Entre Ríos colonial y posrevolucionario no ha quedado al margen de la renovación<sup>10</sup>.

En ese contexto podemos ver lo que ha sucedido recientemente con la historiografía sobre el caudillismo. A partir de su formulación original en el *Facundo* de Sarmiento esta cuestión ha sufrido numerosas transformaciones en su sentido, caracterización y valoración. Sin embargo, un núcleo de elementos básicos comunes a los diversos escritos –los de Sarmiento, Alberdi, Mitre y V. F. López– que conformaron la “construcción clásica” del caudillismo ha llegado hasta hoy. Atravesando versiones positivistas, constitucionalistas, revisionistas y dependentistas, entre otras<sup>11</sup>, estos componentes clásicos del caudillismo reaparecen en algunas de las obras contemporáneas más importantes y representativas sobre la historia argentina. Como señalan Goldman y Salvatore dichos componentes son la ruralización del poder, la violencia como modo de competencia política y el mito del vacío institucional (1998b: 8)<sup>12</sup>. Ante esta situación, la renovación historiográfica sobre el caudillismo viene produciendo importantes trabajos que cuestionan las imágenes clásicas, revalorizando el papel que jugaron las instituciones formales en estos regímenes políticos<sup>13</sup>.

<sup>10</sup> Véanse Djenderedjian (2003) y Schmit (2004). Los estudios sobre la región del Paraná han renovado la historiografía tanto santafecina como entrerriana. En este sentido véase, por ejemplo, Areces (2000) y Tedeschi (2005).

<sup>11</sup> Sobre estas “versiones” véase, entre otros, Goldman y Salvatore (1998b), Buchbinder (1998) y Svampa (1998).

<sup>12</sup> La aparición de estos componentes puede verse en trabajos contemporáneos tan distintos entre sí como por ejemplo los de Halperin Donghi y los de autores que reducen el caudillismo a versiones excesivamente simplificadas de la teoría del “clientelismo”, como John Lynch. Sobre este punto véase Goldman y Salvatore (1998b: 13-18).

<sup>13</sup> Cuestionando la escasa importancia usualmente asignada a los desarrollos institucionales efectivamente existentes en el período, Chiaramonte (1986) ha señalado que las llamadas figuras de los caudillos terminaron ensombreciendo para la historiografía los esfuerzos realizados por las elites locales para afirmar a las nuevas “provincias” como estados soberanos autónomos. Ver también otros trabajos de Chiaramonte (1993, 1997). En este sentido, Goldman (1993) ha mostrado, analizando el caso de Facundo Quiroga, que las nuevas condiciones de legitimidad del poder político –manifestadas en la constitución de instancias estatales depositarias de la soberanía provincial– eran independientes de la voluntad del caudillo y, por lo tanto, limitaban su capacidad de acción. No hay que confundir, entonces, los actos de autoridad del caudillo con los actos de soberanía de las autoridades provinciales, puesto que la legitimidad del liderazgo del primero estaba estrechamente relacionada al mantenimiento de la legalidad emanada de las segundas. La necesidad, entonces, de revisar algunos aspectos de las “visiones heredadas” sobre el caudillismo fue el factor impulsor de la edición de *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema* (Goldman y Salvatore 1998a). En esta compilación, las nue-

A mi modo de ver, estos avances vuelven imprescindible replantear también los aspectos informales del poder en los liderazgos caudillistas. En este sentido, considero que algunas perspectivas de análisis propuestas por la antropología política pueden contribuir a una mejor comprensión de la situación socio-política, tanto en la campaña colonial como en la posrevolucionaria. Tras haber alcanzado un consenso sobre la posibilidad de distinguir la especificidad de lo político en todo tipo de sociedad<sup>14</sup> -distanciándose así de las nociones filosóficas del *estado de naturaleza*-, la antropología política ha venido reformulando su aparato conceptual y sus perspectivas de análisis, y se ha distanciado de su tradicional “objeto” de estudio: las llamadas “sociedades primitivas”<sup>15</sup>.

Como ha señalado apropiadamente Guerra (1989), en las sociedades del antiguo régimen no existe la *política* en sentido moderno, pues esta dimensión de la acción social es inseparable del resto de sus componentes (económicos, religiosos u otros). Las rupturas revolucionarias de fines del siglo XVIII y principios del XIX distaron mucho de ser completas y, durante largo tiempo, aspectos tradicionales y modernos de lo político coexistieron y se articularon en un proceso de transición. Por este motivo, más allá de que

---

vas corrientes historiográficas que estudian el tema –algunas influidas por la antropología- abordan cuestiones tales como las bases rituales y discursivas de estos liderazgos, su inscripción en formas de estado y legalidad -que instauraron nuevas condiciones de legitimidad del poder- y las prácticas e identidades políticas que se generaron en el proceso. Se recupera también el tema del clientelismo reexaminando sus versiones reduccionistas y, en conexión con este problema, se estudia la complejidad de las bases populares de los regímenes de caudillo, que no se limitaron a los “peones de estancia” o a los “gauchos malos” sino que incluyeron a indígenas, campesinos, artesanos urbanos, pequeños -e incluso medianos- propietarios rurales y otros grupos sociales.

<sup>14</sup> Para un análisis del surgimiento y desarrollo de la antropología política pueden consultarse, entre otros, Llobera (1979), Abélès (1990), Balbi (2001).

<sup>15</sup> Como explica Abélès (1997), la división clásica entre dos tipos de sociedades, las “primitivas” -en las que lo político se halla entrelazado con las demás dimensiones de lo social- y las “modernas” -en las que dicha dimensión se encuentra claramente distinguida de las demás-, no podía resistir a la curiosidad de los antropólogos por sus propias sociedades y a la fascinación de los politólogos y sociólogos por aspectos de lo político estudiados normalmente por los antropólogos, como los ritos y los símbolos políticos. De modo que junto con la “barrera” entre estos dos tipos de sociedades ha caído también la que dividía los campos legítimos de estudio de las mencionadas disciplinas. De todos modos, considero que los saberes acumulados por la antropología durante sus largos años de especialización en situaciones sociales en las que las múltiples dimensiones de lo social se hallan firmemente entrelazadas, pueden ayudar a iluminar también este tipo de situaciones cuando se dan en sociedades normalmente estudiadas por los sociólogos e historiadores, como es el caso que se analiza en este trabajo.

los enfoques teóricos de la antropología política pueden aplicarse actualmente a todo tipo de sociedad considero que en este caso pueden arrojar una luz muy particular sobre algunos puntos oscuros del problema tratado en este trabajo. Dichos enfoques permiten, en mi opinión, distanciarse de nociones similares a la de *estado de naturaleza* -que niegan la existencia misma de lo social-, identificar analíticamente la dimensión política en un caso en el que se hallaba firmemente entrelazada con las restantes dimensiones de lo social y, finalmente, mapear la existencia de instituciones sociales *informales* donde, a primera vista, podría parecer que existían “vacíos sociológicos”.

En el caso específico del “caudillismo”, como puede verse en los trabajos historiográficos sobre el tema mencionados anteriormente, se ha avanzado mucho en el estudio de su relación con las instituciones sociales *formales* de la época posrevolucionaria<sup>16</sup>. Sin embargo, ha sido menor hasta ahora el énfasis puesto en las instituciones sociales *informales*<sup>17</sup>. Algunas de ellas, como la “costumbre”, la reciprocidad y los lazos clientelares, por ejemplo, resultan clave tanto para el conocimiento de la dimensión política de lo social como para el más básico reconocimiento de la existencia misma de la sociedad.

No se trata, por supuesto, de que actualmente sea posible postular explícitamente la pertinencia analítica de una noción similar a la de *estado de naturaleza* que niegue radicalmente la existencia de una *sociedad* en la campaña rural rioplatense de la época<sup>18</sup>. Sin embargo, prestar poca o nula atención a estas instituciones sociales informales puede llevar a subestimar la densidad de los lazos sociales existentes y, al pasar por alto estos aspectos de

<sup>16</sup> Ver notas 9 y 13.

<sup>17</sup> Resultan sumamente interesantes para el análisis de los aspectos institucionales informales del caudillismo, entre otros, los trabajos de Gelman (1998) y Salvatore (1992). Por otra parte, aunque no traten específicamente sobre el caudillismo, revisten gran importancia para comprender las instituciones sociales informales de las campañas rioplatenses los trabajos de Garavaglia (1997) y Fradkin (1997), en un renovado enfoque culturalista de la sociedad y política.

<sup>18</sup> Como explica Garavaglia, “la demografía pampeana ha dado ya por tierra con esa imagen y ha mostrado, entre otras cosas, que había muchas más familias que gauchos errantes. Pero, no hay familias sin sociedad, no hay sociedad sin saberes, técnicas, leyendas, cuentos y tradiciones” (1997: 131). En este trabajo doy tales avances por sentados. Lo que intento es mostrar, para continuar con el encadenamiento anterior postulado por Garavaglia, que no hay sociedad sin instituciones tanto “formales” como “informales” (cuyos límites son, por supuesto, difusos), que las segundas son tan merecedoras del término *institución* como las primeras y que son tan imprescindibles como aquellas para la producción y la reproducción de la vida social.

la organización social, a “encontrar” vacíos sociológicos que sí están, aunque lejanamente, relacionados con el *estado de naturaleza* de los antiguos filósofos políticos<sup>19</sup>.

Por todo esto, lo que me propongo a partir de aquí es analizar, desde esta perspectiva, un caso particular de surgimiento de un liderazgo “caudillista” a principios de la revolución y la guerra de independencia: el caso de Bartolomé Zapata, ocurrido, sobre todo, en la región que se encuentra al oriente del río Gualeguay del actual territorio entrerriano.

### LOS ACONTECIMIENTOS DE 1811 Y SUS POSIBLES INTERPRETACIONES

En “El surgimiento de los caudillos en el marco de la sociedad rioplatense postrevolucionaria” (1965) y en *Revolución y Guerra* ([1972] 1994), Halperin Donghi analiza el caudillismo entrerriano de la primera década revolucionaria como un desarrollo particular al interior del proceso histórico rioplatense. La región se hallaba escasamente poblada y su estructura social era sumamente simple. Se trataba de un conjunto de poblaciones que servían de puertos fluviales para zonas ganaderas en rápida expansión. Los verdaderos dominadores de la economía eran los comerciantes porteños y santafesinos. Sin embargo, los notables locales eran los dirigentes directos de las poblaciones y, como tales, ejercían los cargos de alcalde, tenientes alcaldes y comandante de milicias. Fueron estos notables los que decidieron la adhesión a la Revolución de Mayo en 1810. Más tarde, fueron ellos también los que otorgaron su apoyo al federalismo artiguista, en oposición a las presiones de Buenos Aires.

Vemos aquí que Halperin Donghi no deja de percibir la existencia de lazos regionales establecidos por los circuitos comerciales internos, ni las instituciones formales, tales como los cargos de los cabildos (alcaldes) y de las milicias (comandantes). Sin embargo, si existían “notables locales” capaces de hacerse con los cargos institucionales del sistema colonial, lo eran por ser los *individuos* dominantes en la lucha por el poder que se daba en estas zonas que habrían sido *a la vez modernas y primitivas*. Justamente por eso es que retienen su posición después de la caída del poder colonial y de todo su

---

<sup>19</sup> Véase la crítica de Salvatore a un enfoque actual que presenta este tipo de vacíos sociológicos, como es el de la “tesis del miedo-protección”, claramente visible, por ejemplo, en el trabajo de John Lynch sobre Rosas (Salvatore 1992: 32-33). Véase también el mencionado trabajo de Lynch (1984), sobre todo el capítulo tres, “Patrón y peón”.

andamiaje institucional -ya que su poder no provenía de tales instituciones sino que se trataba de un poder *personal*- transformándose entonces en “caudillos” que podían decidir, según su conveniencia, dar su apoyo a Buenos Aires o al artiguismo.

Ahora bien, la situación parece haber sido en realidad bastante más compleja ya que los “notables locales” de las tres villas orientales entrerrianas -Gualeguay, Gualeguaychú y Concepción del Uruguay- al comienzo del período revolucionario, no solo oscilaron entre Buenos Aires y el artiguismo sino que, se dividieron entre los que aceptaron a la Junta de Buenos Aires y los que apoyaron a las autoridades realistas de Montevideo. Durante los meses de junio y julio de 1810, los cabildos de las tres villas acataron la circular enviada por la Junta de Buenos Aires. El 30 de julio un cabildo abierto en Concepción eligió al sacerdote José Bonifacio Redruello, para que viajara como diputado a la Junta Gubernativa de Buenos Aires. Pero el Gobernador de Montevideo comenzó a influir en las personalidades más importantes de estas villas, escribiendo por ejemplo a Josef de Urquiza, Comandante de la costa oriental entrerriana, advirtiéndole sobre la conformación del Consejo de Regencia de Cádiz y la ilegalidad que esto suponía para la Junta porteña. Urquiza, ante esta presión, decidió renunciar. Luego la Junta de Buenos Aires subordinó todos los partidos entrerrianos al Teniente de Gobernador de Santa Fe, lo que produjo una reacción aún más adversa. Redruello renunció y emigró a Montevideo. Entre el 6 y el 25 de noviembre de 1810, las tres villas orientales fueron tomadas por los realistas y se realizaron juramentos de fidelidad al Consejo de Regencia de Cádiz<sup>20</sup>.

Es entonces cuando se produce -o por lo menos cuando se manifiesta claramente- una fractura política entre los “notables locales” entrerrianos. El lenguaje con el que se expresaba esta división era el de los “americanos” versus los “europeos”. Según la *Gazeta de Buenos Ayres*: “no ha quedado en aquel hermoso territorio un solo hacendado hijo del país, todos han salido prófugos, o han sido remitidos presos a Montevideo, habiéndose extendido a 22 la última remesa”<sup>21</sup>. Según la memoria publicada por José N. Jorge el 1º de marzo de 1858 en el periódico *El Uruguay* de Concepción del Uruguay, ya en octubre de 1810, los criollos de Gualeguay planeaban tomar el poder en la villa arrebatándoselo a los españoles (lo que implicaría que estos eran el sector dominante antes de la llegada de la flota de Michelena en noviembre, y también que los criollos querían tomar el poder a pesar de que en ese momento los españoles aún daban su apoyo a la Junta de Buenos Aires). Pero

<sup>20</sup> Véase Bosch (1980), Nadal Sagastume (1969), Arce (1960).

<sup>21</sup> Citado en Nadal Sagastume (1969: 3).

los criollos fueron descubiertos y la mayoría capturados y enviados a Montevideo. Zapata habría logrado escapar, escondiéndose en las inmediaciones de Nogoyá, donde se encontraba Artigas, aún en el bando realista. Éste abandonó dicha región en diciembre, facilitando así los movimientos de los americanos<sup>22</sup>.

Independientemente de la fiabilidad de la memoria de Jorge, lo cierto es que al arribar el coronel Martín Rodríguez a territorio entrerriano, encuentra a Zapata organizando un conjunto de hombres armados en las inmediaciones de Nogoyá, y le confiere el grado de capitán. A principios de febrero de 1811 Zapata reconquista Gualeguay, a fines de ese mismo mes toma Gualeguaychú -apoyado, desde esa villa, por Gregorio Samaniego, quien se pone a sus órdenes- y el 6 de marzo entra en Concepción del Uruguay. Desde allí siguió hostilizando a la flotilla española de Michelena, pero ese mismo mes se produjeron los acontecimientos que desencadenarían su muerte. Ausente el nuevo Comandante de la costa oriental entrerriana, José Miguel Díaz Vélez -que había sido nombrado por Belgrano-, se produjo una disputa entre Zapata y el Tte. Coronel de Milicias Francisco Doblás sobre quién ocuparía el cargo de Comandante Interino. Los hombres de Doblás intentaron prender a Zapata, quien se resistió y fue muerto a balazos el 21 de marzo<sup>23</sup>. Durante sus acciones, Zapata envió varias comunicaciones a la Junta, materia principal de análisis en este trabajo.

Ahora bien, esta situación no concuerda con la idea de una “sociedad simple” en la que no existían tensiones locales (ni intra-élite ni entre una élite y sus “sectores populares”), y que a lo sumo presentaban conflictividad interregional<sup>24</sup>. Las tensiones locales evidentemente existían -es difícil imaginar que surgieran espontáneamente y con semejante virulencia a partir de la revolución de mayo- pero, ¿cuál era su naturaleza? ¿Se trataba, en sintonía con el lenguaje utilizado para expresarlas, de una tensión entre españoles europeos enriquecidos y españoles americanos empobrecidos (los “esforzados paisanos”, según la *Gazeta*)? ¿Eran producto de una incipiente división entre una élite y un conjunto de sectores populares, independientemente de su origen europeo o americano (lo que apela de nuevo la idea de una rebelión

<sup>22</sup> Memoria de José N. Jorge citada en Nadal Sagastume (1969: 4).

<sup>23</sup> Nadal Sagastume (1969: 4-7).

<sup>24</sup> Así lo veía Halperin en *Revolución y Guerra* para la época posrevolucionaria: “En Entre Ríos las disidencias son aún menos marcadas [que en la Banda Oriental]: ese sistema político apoyado en una movilización militar casi universal y que, sin embargo, reserva las posiciones dominantes a los que ya antes de esa movilización las tenían en el plano local es posible, precisamente, gracias a la falta de antagonismos sociales en ese Entre Ríos que sólo los ha conocido regionales.” ([1972] 1994: 302).

de “paisanos pobres y patriotas”)? ¿O serían más bien líneas de tensión *verticales*, de naturaleza faccional? Es probable que hayan existido varios factores de tensión superpuestos, aunque también es probable que alguno de los factores mencionados en estos interrogantes haya sido el elemento *dominante* para que las tensiones locales se delinearán rápidamente al irrumpir la Revolución de Mayo. De cualquier modo, es imposible resolver estos interrogantes y comprender estos *acontecimientos* sin recurrir a un análisis histórico de la sociedad en la que tuvieron lugar. Es necesario, en mi opinión, conocer la manera en que se había constituido esta sociedad fronteriza durante la segunda parte del siglo XVIII para entender los factores de tensión que se convirtieron, en líneas de fractura política y de enfrentamiento bélico, tras los sucesos revolucionarios de 1810. Esto es lo que me propongo analizar en el siguiente apartado.

#### LA SOCIEDAD COLONIAL FRONTERIZA EN LA REGIÓN ORIENTAL ENTRERRIANA

Hasta mediados del siglo XVIII, la población hispánica del actual territorio entrerriano ocupaba el litoral del Paraná y no más de unas diez leguas tierra adentro, aproximadamente entre el Mocoretá y el Dol. Pero tras la campaña de exterminio ordenada por el gobernador Andonaegui contra las poblaciones indígenas locales, especialmente los charrúas y minuanes, la frontera colonial comenzó a expandirse. A partir de 1760 es posible distinguir, a grandes rasgos, dos grandes corrientes colonizadoras que se dirigían hacia la frontera oriental, una proveniente del Paraná y la otra de Buenos Aires. La primera estaba compuesta, en su mayoría, por grupos familiares provenientes de Santa Fe y de la “Bajada” (actual ciudad de Paraná) que buscaban aprovechar las tierras fiscales disponibles -aunque posteriormente algunos poderosos hacendados descendientes de conquistadores, sobre todo santafecinos, esgrimieron títulos que aparentemente los habilitaban como propietarios de esas supuestas tierras fiscales. La segunda corriente se componía, en cambio, de comerciantes y hacendados más poderosos, quienes buscaban acaparar tierras para explotárlas directamente o para poseerlas como propietarios ausentistas. El “choque” de ambas corrientes resultó conflictivo a lo largo de toda la frontera oriental entrerriana<sup>25</sup>.

Según el informe de 1765 elevado al gobernador por el Sargento Mayor Juan Broín de Osuna, había entre el Paraná y el Gualaguay tres o cuatro es-

<sup>25</sup> Bosch (1980), Pérez Colman (1936).

tancias, en el Gualeguaychú unas diez o doce familias y en la zona del Arroyo de la China todavía no se encontraban pobladores. Por otra parte, ya desde 1750 la región era explorada por hacendados de Buenos Aires. Juan Carlos Wright se asienta en la zona del Gualeguaychú desde ese año. En 1768, en la ensenada del Uruguay con el Gualeguaychú, formó estancia el Presbítero Dr. Pedro García de Zúñiga -ex-párroco de Montevideo- y entre el Gualeguaychú y los arroyos Gená y Gualayán puso una estancia Justo Esteban García de Zúñiga<sup>26</sup>.

Hacia 1770 se establecieron en diversas rinconadas entre el Gualeguaychú y el Arroyo Yerúa, sobre todo en las inmediaciones del Arroyo de la China, unos 40 vecinos y un número no determinado de indígenas que se dedicaban a tareas agrícolas y pastoriles. Hacia mediados de esa década, arribaron al Arroyo de la China otras veintitrés familias de labradores expulsadas de la zona del Gualeguaychú por los poderosos hacendados de aquel lugar. En el norte de la región oriental, hubo también una ocupación fomentada por las autoridades después de la expulsión de los jesuitas. En 1769 se instaló el fuerte de San Antonio del Salto Chico en la zona que actualmente ocupa la ciudad de Concordia. Desde allí se promovió la población de las tierras realengas entre el Mocoretá y el Yerúa con estancias comunitarias de aborígenes. Surgieron así los poblados de Mandisoví (en el futuro Federación) y de Jesús del Yerúa<sup>27</sup>.

Los diversos grupos de pobladores se fueron organizando en torno a capillas primero y a parroquias después, hasta que en 1783 el Virrey Vértiz envió al Ayudante Mayor del Regimiento de Dragones de Almanza, Don Tomás de Rocamora (criollo nicaragüense), a resolver un conflicto que se había desatado en Gualeguay -y sobre el cual volveré más adelante. Luego de resolver el conflicto, Rocamora recorrió la región y envió un plan al Virrey en el que figuraba, entre otras cosas, el proyecto de plantificar cinco villas<sup>28</sup> y separar todo el territorio del “Entre Ríos” de la jurisdicción de Santa Fe. Estos proyectos de organización y “arreglo de la campaña” tenían que ver con la intención de la Corona española de fortalecer su presencia en la región, debido al aumento de la conflictividad con los portugueses e ingleses. Rocamora no pudo hacer demasiados progresos en las zonas de Paraná y Nogoyá, debido a la oposición de Santa Fe, pero logró plantificar las tres villas orientales y dotarlas de cabildo y milicias. Toda el área al oriente del

<sup>26</sup> Pérez Colman (1936: 7-9, Tomo II).

<sup>27</sup> Véase Schmit (2004: 40-42).

<sup>28</sup> Se refiere, además de las tres orientales, a Nogoyá y Paraná.

Gualeguay quedó bajo la influencia de Buenos Aires, perdiendo Santa Fe sus posibilidades de establecer un control directo sobre ella<sup>29</sup>.

Ahora bien, ¿qué podemos decir acerca de las formas de organización de esta sociedad en expansión? Para el presente análisis me interesa resaltar dos aspectos de esta cuestión: la organización comunitaria basada en lazos de parentesco y recíprocarios, y la incipiente faccionalización y militarización prerrevolucionaria de estas comunidades. Respecto al primer punto, más allá de la dificultad para encontrar fuentes que demuestren directamente la existencia de prácticas recíprocarias en la campaña litoral, es necesario acordar con Garavaglia cuando afirma, en su trabajo sobre las *mingas* y *convites*, que “es casi increíble que pueda existir una sociedad campesina sin relaciones de reciprocidad” (1996: 139). En cuanto a las pruebas acerca de la extensión de este tipo prácticas en la región rioplatense para los siglos XVIII al XX me remito al citado trabajo de Garavaglia<sup>30</sup>. Para el caso entrerriano, ya hemos visto que las familias de pastores-labradores<sup>31</sup> se desplazaban en grupos en el proceso de colonización de la frontera, como lo demuestra el ejemplo de los dos grupos sucesivos de familias que llegaron a la zona del Arroyo de la China durante la década de 1770. Es evidente que este desplazamiento grupal implicaba la formación de comunidades relacionadas a través de lazos de parentesco y recíprocarios. Por otra parte, como lo ha demostrado Djenderedjian (2003) existieron relaciones de lealtad, protección y obediencia entre los notables locales asentados en los cabildos y la población subordinada. Es decir que también se conformaron redes de reciprocidad asimétricas. La *sociedad* se hallaba presente allí, más allá del grado de dispersión espacial de los ranchos familiares, antes del establecimiento de la planta urbana de las villas.

En cuanto a la tendencia a la faccionalización<sup>32</sup> de las villas orientales entrerrianas, Djenderedjian (2003) ha señalado que los nuevos cabildos no solo posibilitaron el surgimiento de un poder local, sino también la aparición de disputas entre notables por el control de los cabildos y las milicias. Es posible citar varios ejemplos de esta dinámica faccional<sup>33</sup>. Por razones de

<sup>29</sup> Bosch (1980), Pérez Colman (1936).

<sup>30</sup> Véase también los trabajos de Fradkin y Gelman (2004), Fradkin (1997) y Schmit (2004).

<sup>31</sup> Para un estudio de las características demográficas y socio-económicas que definen a estos grupos, a nivel ocupacional, como “pastores-labradores”, véanse Djenderedjian (2003) y Schmit (2004).

<sup>32</sup> Para el área rioplatense en general, véase Fradkin y Gelman (2004) sobre facciones y redes sociales en pequeños pueblos.

<sup>33</sup> Véanse también los siguientes episodios conflictivos: la división de los pobladores

espacio me limitaré al que es, a mi entender, el conflicto más significativo para los objetivos de este trabajo. Se trata de un conflicto surgido en la zona del Gualeguay a principios de 1782, y que su importancia radica en tres razones principales: es uno de los lugares más “antiguos” de la frontera, allí comienza su tarea Rocamora y, finalmente, de allí surgirá la figura de Bartolomé Zapata tras los sucesos bélicos ocasionados por la Revolución de Mayo.

El conflicto, en resumen, se desarrolló de la siguiente manera: en noviembre de 1781 asumió el curato de Gualeguay Grande el Padre Fernando Andrés Quiroga y Taboada, nombrado por autoridades de Buenos Aires. Al llegar advirtió a los vecinos que su primera acción sería construir una iglesia nueva, algo más al norte, en el lugar que había sido señalado por el Obispo Malvar y Pinto durante la visita que había realizado a esa región en 1779. Al principio no hubo protestas pero cuando se iba a iniciar el proyecto hubo una reacción popular violenta. La gente se dividió y el cura se apoyó en el grupo “leal” para tratar de reprimir a los otros. Esto aumentó la reacción de los “opositores”, capitaneados por el Juez Comisionado Francisco Méndez. Éste había sido nombrado por las autoridades de Paraná -que a su vez eran nombradas por Santa Fe. Méndez fue insultado, golpeado y desplazado de su puesto por el cura, quien nombró a otro individuo en su cargo. Al enterarse, las autoridades de Santa Fe, debieron informar al Virrey Vértiz, quien aprovechó para intervenir más directamente en la región y nombró a Tomás de Rocamora para esclarecer los hechos y resolver el conflicto. Rocamora logró pacificar la región: el cura Quiroga fue desplazado de su puesto y la iglesia fue trasladada al norte, aunque fue ubicada en un lugar distinto al prefijado por Quiroga. Parece ser que Rocamora operó en esta y en otras situaciones con una mezcla de consenso y coerción. No hay que olvidar que

---

de la Bajada (actual Paraná), respecto a la posible formación de la Villa -con Cabildo- de Paraná y la consiguiente separación de la jurisdicción de Santa Fe, en 1809 (Pérez Colman 1936: 289-297, Tomo I); la expulsión de los pobladores de Gualeguaychú por Justo Esteban García de Zúñiga y su desplazamiento al Arroyo de la China, que desata un conflicto entre García de Zúñiga y el párroco de Gualeguaychú (Pérez Colman 1936: 11-12, Tomo II); la división en el Arroyo de la china por la ubicación de la capilla a un lado u otro del arroyo, que se entronca con la disputa jurisdiccional entre Santa Fe -que nombra comisionado a León Almirón- y el Comandante General García de Zúñiga -que nombra para la misma función a Andrés Alarcón- (Pérez Colman 1936: 14-18, Tomo II); la división entre los pobladores de Nogoyá “arriba” y los de “abajo”, ante la llegada del cura Quiroga expulsado de Gualeguay, siendo rechazado por los de “arriba” y aceptado por los de “abajo” (Pérez Colman 1936: 297, Tomo II). Como se ve en estos pocos ejemplos, ante un conflicto de intereses las poblaciones tendían a la división faccional apoyándose en notables y/o autoridades que, a su vez, los utilizaban para afirmar sus propios intereses jurisdiccionales.

llegó como enviado del Virrey y apoyado por su cuerpo de dragones veteranos. El “fondo” del conflicto radicaba en que los vecinos de “Gualeguay abajo” querían mantener allí la capilla mientras que los de “Gualeguay arriba” estaban conformes con su traslado al norte (sitio más alto y menos inundable), pero la mayoría de los vecinos se encontraba en el sur<sup>34</sup>.

En este caso puede verse la manera en que, ante un conflicto de intereses, los vecinos tendieron a la división faccional, buscando apoyo en “representantes” de un conflicto jurisdiccional que los trascendía: el existente entre Buenos Aires y Santa Fe. A su vez, estos “representantes” trataron de aprovechar la existencia de intereses opuestos entre los vecinos para manipular las circunstancias a favor de sus propios intereses jurisdiccionales. La tendencia en este caso fue la imposición de Buenos Aires, centro del poder político virreinal. Pero no hay que olvidar que, al otro lado del Gualeguay, Santa Fe se las arregló para conservar sus privilegios jurisdiccionales hasta las vísperas mismas de la caída del orden colonial.

Todo este proceso estaba cruzado también por el conflicto entre los grupos de pastores-labradores y los hacendados más poderosos -como Wright y García de Zúñiga, por ejemplo. Los últimos buscaban imponer arriendos o trabajos, o incluso expulsarlos, a los primeros apelando a derechos de propiedad sobre las tierras que los campesinos ocupaban. También en este caso los pobladores se apoyaron en autoridades superiores -como la de Rocamora- para proteger sus intereses, debido a que la Corona estaba interesada en asentar poblaciones y no grandes propiedades en la zona, a fin de protegerla de los avances portugueses.

Debido justamente a este último factor, la militarización de la población a través del sistema de milicias fue también un rasgo clave de la organización social entrerriana en esta última etapa del período colonial. Tras la plantificación de las tres villas orientales, Rocamora reorganizó el sistema de milicias de la provincia, tornado más activa la participación bélica de unos pobladores acostumbrados, por otra parte, a situaciones violentas en el contexto de su vida cotidiana. Como ejemplos más drásticos, es posible citar la participación de las milicias del Paraná en la lucha contra los indígenas chaqueños -en defensa de Santa Fe- y la participación de las milicias orientales durante las invasiones inglesas<sup>35</sup>.

<sup>34</sup> Para la historia completa de este conflicto y sus consecuencias, véase Pérez Colman (1936: 49-63, Tomo II).

<sup>35</sup> Para el caso de las milicias de Paraná combatiendo a los indígenas chaqueños y mesopotámicos (Pérez Colman 1936: 406-407, tomo II). Para las reformas en las milicias llevadas a cabo por Rocamora (Pérez Colman 1936: 407-409, tomo II). Para la participación de las milicias de las tres villas orientales en las Invasiones Inglesas (Pérez Colman 1936: 412-414, tomo II).

El caso de las invasiones inglesas resulta sumamente ilustrativo del grado de militarización de la población prerrevolucionaria, y también del grado de faccionalización de la misma. En 1807, Josef de Urquiza, Comandante general de los Partidos de Entre Ríos desde 1801, estuvo a cargo del envío de las milicias de las villas orientales a la Banda Oriental debido a la invasión inglesa. En oficio dirigido al Virrey Sobremonte, fechado el 24 de enero de 1807, informaba que las milicias rechazaron un capitán y prefirieron a su teniente, y que él debió aceptarlo esto porque las milicias eran, en ese momento, muy importantes y como se estaban registrando desobediencias en varios lugares quiso evitar que eso sucediera allí también<sup>36</sup>.

No es posible deducir de esto que la militarización haya generado una “politización” y una “democratización” similares a las descritas por Halperín Donghi para el Buenos Aires de ese momento<sup>37</sup> ya que no es posible saber si existió realmente una elección de oficiales por parte de las milicias, o si fue una maniobra de desplazamiento, producto de conflictos entre notables, justificada por Urquiza apelando a una supuesta agitación y desobediencia entre las milicias. Sin embargo, se trata de un claro indicio de división faccional local, sea que el desplazamiento se haya debido a un reclamo “desde abajo” o a una conflictividad entre miembros de la notabilidad local.

¿De qué manera es posible caracterizar, entonces, la dimensión política en esta *sociedad* de frontera colonial en expansión? Conforme a lo expuesto por Abélès (1997):

un enfoque antropológico consecuente y deseoso de no cosificar el proceso político tiene que combinar, a nuestro entender, tres tipos de intereses: en primer lugar, el interés por el poder, el modo de acceder a él y de ejercerlo; el interés por el territorio, las identidades que se afirman en él, los espacios que se delimitan; y el interés por las representaciones, las prácticas que conforman la esfera de lo público.

A mi entender, entonces, lo político es en este caso una dimensión de las relaciones sociales que tiene que ver con:

a) La manera en que se organizaba la competencia por los recursos (entendidos, en el más amplio sentido del término, como diversos elementos que permiten acceder a posiciones de poder o mantenerse en ellas)

b) Cada una de las divisiones territoriales-jurisdiccionales en que se iban conformando las comunidades de frontera

<sup>36</sup> Documento reproducido en Pérez Colman (1936: 514-515, tomo II).

<sup>37</sup> Véase Halperin (1978).

c) Las nuevas formas de producción de legitimidad de los liderazgos notabiliarios que comenzaban a gestarse.

Esta dimensión política, a nivel “informal” consistía en una incipiente división faccional que tomaba a las autoridades coloniales como punto de equilibrio<sup>38</sup>, a la manera de lo que sucedía en las ciudades del Interior y del Litoral<sup>39</sup>. Por supuesto, la escala de la competencia familiar-faccional era mucho menor de la que podía apreciarse en dichas ciudades. Debido, justamente, a tales diferencias de escala estas facciones eran mucho más fluidas, y los “dirigentes” tenían probablemente que negociar mucho más con los grupos de pastores-labradores organizados por lazos de reciprocidad horizontal<sup>40</sup>.

A nivel “formal”, todo esto se organizaba en base al sistema de milicias y al aparato judicial (este último referido a la posibilidad de los diversos grupos de realizar presentaciones ante las autoridades para ser tenidos en cuenta en sus reclamos, si es que sabían y podían aprovechar las coyunturas políticas propicias). Lo “formal” y lo “informal” no son aquí entonces instancias opuestas, ni lo segundo se halla en los “intersticios” de lo primero, ni lo primero es una justificación “superficial” de lo segundo, son, más bien, como dos caras de la misma moneda, ambas imprescindibles para el desenvolvimiento de las prácticas y representaciones cotidianas de la sociedad colonial entrerriana.

## EL LEVANTAMIENTO DE ZAPATA A LA LUZ DE SU CONTEXTO HISTÓRICO

¿Qué es lo que ocurrió, entonces, a principios de 1811 en la parte oriental del actual territorio entrerriano? ¿Se levantaron los “pobres” y “esforzados” gauchos “patriotas” contra los europeos que se enriquecían a su costa, guía-

<sup>38</sup> Véase, por ejemplo, Halperin ([1972] 1994, primera parte).

<sup>39</sup> Para quienes no estén familiarizados con la terminología de los estudios historiográficos sobre esta época, el territorio rioplatense ocupado por la población hispana se dividía entre el “Interior” (Centro y Noroeste del país -y a veces también Cuyo-) y el “Litoral” (Mesopotamia, Banda Oriental, Santa Fe y Buenos Aires).

<sup>40</sup> Como ejemplo de esto puede citarse la situación de los agrimensores que debían comenzar la mensura de los campos de Larramendi, quienes se vieron impedidos de hacerlo por las milicias del Espinillo, cuando estas les salieron al paso y les exigieron testimonio de las diligencias actuadas para poder apelar el reclamo de Larramendi sobre ese territorio. Véase el documento “Diligencia sobre la mensura y toma de posesión de los campos de los herederos Larramendi”, reproducido en Pérez Colman (1936: 367-406, tomo III, en especial las págs. 375-377).

dos por un caudillo carismático, un gaucho como ellos pero *primus inter pares*? ¿Se trató de una división entre poderosos notables locales seguidos por sus peones atados a ellos por férreos lazos clientelares de hacienda? Si aceptáramos cualquiera de estas dos respuestas estaríamos adscribiendo a uno de los modelos existentes de “caudillismo tradicional”; a mi criterio ahistóricos y muy poco explicativos. En mi opinión, se trató de la crisis de un modelo de organización socio-política colonial y del surgimiento de *nuevas formas de expresión del poder local*. En ese contexto se produjeron dos fenómenos paralelos: por una parte, las incipientes divisiones faccionales que surgían ante las divergencias de intereses, y que solían apelar a distintas instancias del poder colonial para apoyar sus reclamos, se encontraron de pronto ante un nuevo conjunto de instancias de poder, escindido esta vez entre Buenos Aires y Montevideo. Por otra parte, las facciones no podían limitarse ya a elegir un centro de poder alrededor del cual tratar de establecer un equilibrio favorable a ellas, debido a que la elección de uno de los centros implicaba entrar en guerra con el otro. Todo esto llevó a la exacerbación y a la crisis de la lógica faccional anterior, tanto en el sentido de su radicalización como en el del grado de violencia que ahora podía alcanzarse.

Veamos cómo se manifestaron estas tensiones en los partes enviados por Bartolomé Zapata a la Junta de Buenos Aires. Lo que aquí llamo “radicalización”, puede apreciarse en la absoluta oposición lingüística entre los españoles “europeos” y los “americanos”, independientemente del grado de correspondencia de esta división con la realidad del momento (grado que no me propongo intentar “medir” en este trabajo). En cuanto a la intensificación de la violencia, puede apreciarse en las escenas descritas por Zapata en los partes, y en el lenguaje utilizado para describirlas. Por otro lado, también es posible apreciar en estos documentos la tensión discursiva entre presentarse como líder absoluto de sus hombres, marcando una diferencia cualitativa con ellos, o aparecer como un líder querido y seguido por sus “gauchos” que a pesar de su liderazgo no dejaba de ser uno más.

En cuanto a la primera cuestión, vemos que las facciones aparecen nominadas como “americanos” versus “europeos”, según tomen el camino de apoyar a Buenos Aires o a Montevideo respectivamente. En el primer parte elevado por Zapata a la Junta, el “caudillo” expone:

Yo me avancé a esta empresa condolido de los gravísimos males que mis coterráneos, defensores de nuestra causa, habían sufrido bajo el cruel mando de los europeos, profesores jurados del inicuo sistema montevidiano ¿Cómo podríamos mostrarnos insensibles, ni yo ni los de mi mando, al oír que en esta villa se derramaba la sangre inocente de nuestros nobles ameri-

canos, ardiendo por otra parte como ardíamos, en un vivo incendio patriótico?<sup>41</sup>

Pasando ahora a la segunda cuestión, estas facciones, podían ser contrapuestas con un grado de violencia, tanto verbal como real, imposible antes de la crisis provocada por los acontecimientos de 1810. Veamos unos ejemplos de esto en declaraciones del mismo parte a la Junta:

Señor Excelentísimo: no es exageración. Ni entre la villa ni en sus inmediaciones se permitía un solo criollo. Si divisan alguno, aunque fuera de lejos, buscaban igual proporción que la que se busca a un pato para asegurarle el tiro [...] Hubiera mi gente empapado sus armas en la sangre de estos rebeldes, monstruos de ingratitude, crueles e inhumanos, hubieran incendiado sus hogares, hubieran saqueado sus casas, hubieran, en fin, equilibrado el castigo con el rigor con que ellos se comportaron<sup>42</sup>.

Según Zapata, si la sangre no llegó al río, fue gracias a su intervención personal; aquí llegamos al tercer punto antes mencionado: el de la tensión en la auto-representación de Zapata como líder de sus hombres. Comienza marcando una *diferencia* cualitativa con ellos, típica de las distancias discursivas que intentan establecer los notables locales respecto a sus subordinados: “Nos hemos conducido con toda la moderación posible. Yo poseía el idioma de mi gente; conocía, a más de esto, la sumisión y obediencia que me rendían; y por estos medios los contuve dentro de los límites de la más justa conmisericordia”<sup>43</sup>. Acto seguido, pasa a marcar los elementos de *similitud* con sus hombres: “Dejo a la alta comprensión de V.E. la graduación de este mérito [...] Los hombres más ilustrados han llegado a desconocer los justos límites que en estos casos dicta la caridad ¿Y cómo podrían respetarlo unos hombres ignorantes como yo y los míos?”<sup>44</sup>. Pero, inmediatamente, vuelve a remarcar las *diferencias*: “Pero, sin embargo, en esta ocasión quisieron darme la más concluyente prueba de la ciega obediencia que me rinden”<sup>45</sup>.

<sup>41</sup> Parte de Bartolomé Zapata a la Junta de Buenos Aires, 2 de marzo de 1811, reproducido en Nadal Sagastume (1969: 5).

<sup>42</sup> Parte de Bartolomé Zapata a la Junta de Buenos Aires, 2 de marzo de 1811, reproducido en Nadal Sagastume (1969: 5).

<sup>43</sup> Parte de Bartolomé Zapata a la Junta de Buenos Aires, 2 de marzo de 1811, reproducido en Nadal Sagastume (1969: 5).

<sup>44</sup> Parte de Bartolomé Zapata a la Junta de Buenos Aires, 2 de marzo de 1811, reproducido en Nadal Sagastume (1969: 5).

<sup>45</sup> Parte de Bartolomé Zapata a la Junta de Buenos Aires, 2 de marzo de 1811, reproducido en Nadal Sagastume (1969: 5).

Es claro que Zapata no termina de presentarse como líder diferenciado por pertenecer a una elite, ni como un gaucho más (a lo sumo un *primus inter pares*). A mi modo de ver, esta tensión se debe, principalmente, al receptor de sus comunicaciones, la Junta -ya que debe presentarse como el líder del movimiento para hacerse acreedor a los “méritos” de sus “servicios”, aunque debe también evitar gestos demasiado arrogantes que pudiesen disgustar a las autoridades. También se debe, probablemente, a la dificultad de afirmarse ante sus hombres como un “caudillo”, en el sentido propuesto por la imagen tradicional. Se trata, entonces, de una radicalización de la lógica faccional anterior. Sin embargo, aún no se ha constituido el marco de representaciones que le brindan legitimidad. Por otra parte, es necesario dejar en claro que Zapata ya posee una cuota importante de control sobre sus hombres, teniendo en cuenta que *logra* evitar saqueos que lo malquistarían con las autoridades a las que responde<sup>46</sup>.

## REFLEXIONES FINALES

En este trabajo sostengo que un caudillo como Bartolomé Zapata, cuya actuación se ubica en el momento mismo del quiebre entre el orden colonial y el comienzo de la revolución y la guerra, no tenía tanto poder político como los que dominarían posteriormente la región. El poder caudillista se irá intensificando con el correr de las guerras, hará más fuertes los lazos de reciprocidad asimétrica. Pero éstos no estuvieron basados desde un principio en la propiedad de la tierra y en el control clientelar absoluto de los estancieros, como sostiene cierta línea historiográfica<sup>47</sup>, sino más bien en el control de las instituciones formales (sobre todo las milicias) e informales (los lazos recíprocos y clientelares). Como lo demuestra Schmit (2004), después de una primera década revolucionaria que resultará ruinoso para la expansión económico-social de la frontera en el oriente entrerriano, la década del 1820 traerá consigo un nuevo ciclo de expansión, marcado ahora por el ritmo de las guerras civiles pero sin que éstas logren detenerlo. Esto fue posible gracias a la consolidación de un Estado Provincial y de un núcleo de notables locales -entre los que resaltaba, obviamente, la figura de Justo José

<sup>46</sup> Véase Nadal Sagastume (1969: 6): “Después que tomó posesión de la villa [de Gualeguaychú] se apoderó de dos buques procedentes de Montevideo, embargando las propiedades enemigas y remitiendo con el teniente Juan Ventura Zapata los prisioneros, mientras eran dadas rigurosas órdenes a sus hombres de respetar los bienes ajenos”.

<sup>47</sup> Línea que puede percibirse en los trabajos de Lynch (1984, 1993) y para cuya crítica resultan sumamente interesantes los trabajos de Gelman (1998, 1999) y Salvatore (1992).

de Urquiza,- quienes dirigieron el proceso de reconstrucción y nueva expansión de la frontera. Hacia mediados del siglo, Urquiza había logrado prácticamente monopolizar los recursos de la provincia y controlar a la población a través de las instituciones miliciana y judicial. Justamente, este control sobre la organización miliciana le permitía distribuir las fuerzas de los individuos entre las actividades militares y las tareas productivas, radicando allí la clave del éxito militar y económico de la provincia. Entre el grupo de notables locales dirigido por Urquiza y la población guerrera y trabajadora mediaban entonces estas instituciones “formales” pero también las “informales”, relativas a los lazos clientelares establecidos en las estancias y en los cuerpos de milicias, todo ello marcado por el fuerte paternalismo de la figura de Urquiza, quien se presentaba como el “Padre de la Familia Entrerriana”. En 40 años se había pasado de las “montoneras” de Zapata y otros “caudillos menores” de una zona rural en expansión, aún periférica, a uno de los casos más exitosos que haya presenciado la historia del “caudillismo” rioplatense, en el contexto de una de las provincias más poderosas de la Confederación militar y económicamente.

Pero Urquiza contaba con un antecedente, en cuanto a la posición de “caudillo” dominante de toda la provincia, en la figura de Francisco Ramírez. A nivel estrictamente político, la *legitimidad* de una figura como el “Padre de la Familia Entrerriana” ya había sido, en parte, empezada a construir por Ramírez. Aún en una época de retracción económica y social, y a pesar de que gran parte de la población controlada por Urquiza estaba constituida por inmigrantes arribados a la provincia después del año 1820, el estudio del proceso por medio del cual se construye y consolida rápidamente el poder de Ramírez resulta insoslayable para comprender el espacio de *poder* y de *legitimidad* que dejó para el futuro sistema político de la provincia. A su vez, Ramírez no alcanza una posición dominante en toda la provincia sino hasta 1818, tras vencer a los adversarios locales de Artigas y ser nombrado por éste comandante de todo Entre Ríos. El mismo Artigas, con toda la carga simbólica que su figura de “Protector de los Pueblos Libres” dejó en las poblaciones del Litoral, recién alcanzó a establecer claramente su hegemonía de este lado del Uruguay sino en 1815.

Es decir que a nivel específicamente político, durante la primera década revolucionaria se dio un proceso, de producción de un nuevo tipo de *legitimidad* que es necesario abordar y lo más profundamente posible para entender, a su vez, la manera en que el aparato económico-militar urquicista pudo funcionar posteriormente de forma tan aceptada y eficaz. Para ello hay que comenzar con el análisis de las transformaciones ocurridas a partir de 1810, como he intentado hacer en este trabajo inicial y exploratorio.

Las líneas de investigación que me propongo dejar planteadas aquí para la primera década revolucionaria tienen que ver entonces, sobre todo, con las perspectivas de los propios actores sobre de las transformaciones que estaban viviendo y protagonizando: ¿cómo fueron cambiando las prácticas y las representaciones políticas tanto de los notables locales como de los grupos de pastores-labradores y otros sectores subordinados que poblaban las fronteras entrerrianas a lo largo de la década?, ¿cuáles fueron los consensos y las resistencias que se dieron tanto a nivel *horizontal* como *vertical* y que atravesaron a todos estos grupos en medio de la vorágine de la guerra?, ¿cómo se relacionaban las solidaridades recíprocitarias horizontales con el surgimiento de las divisiones faccionales verticales, y cómo eran pensados estos procesos por sus protagonistas?, ¿qué significaban conceptos como *patria*, *caudillo* o *federación* para los hombres y mujeres de los grupos subalternos que debieron luchar y organizar sus actividades cotidianas bajo esas banderas? Intentaré abordar estos y otros problemas relacionados en futuros trabajos sobre el Entre Ríos revolucionario en el período 1810-1821.

Fecha de recepción: 15 de marzo de 2006

Fecha de aceptación: 11 de agosto de 2006

#### AGRADECIMIENTOS

Agradezco los comentarios de Ana María Lorandi y Nidia Areces a una versión previa de este trabajo. De más está decir que soy responsable de los errores que pueda contener este artículo.

#### BIBLIOGRAFÍA CITADA

Abélès, Marc

1990. *Anthropologie de l'Etat*. Paris, Armand Colin.

Abélès, Marc

1997. La antropología política: nuevos objetivos, nuevos objetos. (Disponible en: <http://www.unesco.org/issj/rics153/abelespa.html>. Bajado el 3 de octubre de 2005)

Arce, Facundo

1960. *Entre Ríos en los albores de la Revolución de Mayo*. Paraná, Comisión Ejecutiva Provincial 150º Aniversario de la Revolución de Mayo.

Areces, Nidia (comp.)

2000. *Poder y sociedad. Santa Fe la Vieja, 1573-1660*. Rosario, Manuel Suárez Editor y Prehistoria, Escuela de Historia, UNR.

Balbi, Fernando

2001. La distinción *jural-doméstico* en los albores de la antropología política. En AAVV; *La antropología política en perspectiva*: 13-30. Buenos Aires, Fichas de Cátedra, FFyL, UBA.

Bosch, Beatriz

1980. *Historia de Entre Ríos*. Buenos Aires, Plus Ultra.

Bragoni, Beatriz (ed.)

2004a. *Microanálisis. Ensayos de historiografía argentina*. Buenos Aires, Prometeo Libros.

Bragoni, Beatriz

2004b. ¿Gobiernos de familia? Élite, poder y política en la experiencia argentina del siglo XIX. Registro en torno a un ejercicio. En Bragoni, Beatriz (ed.); *Microanálisis. Ensayos de historiografía argentina*: 145-177. Buenos Aires, Prometeo Libros.

Buchbinder, Pablo

1998. Caudillos y caudillismo: una perspectiva historiográfica. En Goldman, Noemí y Ricardo Salvatore (comps.); *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*: 31-50. Buenos Aires, EUDEBA.

Chiaramonte, José

1986. Legalidad constitucional o caudillismo: el problema del orden social en el surgimiento de los estados autónomos argentinos en la primera mitad del siglo XIX. *Desarrollo Económico* XXVI, 102: 175-196. Buenos Aires, Instituto de Desarrollo Económico y Social.

1993. El federalismo argentino en la primera mitad del siglo XIX. En Carmagnani, Marcelo (comp.); *Federalismos latinoamericanos: México, Brasil, Argentina*: 81-132. México, FCE.

1997. *Ciudades, provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina (1800-1846)*. Buenos Aires, Ariel.

Djenderedjian, Julio

2003. *Economía y sociedad en la Arcadia criolla. Formación y desarrollo de una sociedad de frontera en Entre Ríos, 1750-1820*. Tesis Doctoral inédita.

Fradkin, Raúl

1997. Entre la ley y la práctica: la costumbre en la campaña bonaerense de la primera mitad del siglo XIX. *Anuario IEHS* 12: 141-156. Tandil, Instituto de Estudios Historico-Sociales, Facultad de Ciencias Humanas, UNCPBA.

Fradkin, Raúl y Jorge Gelman

2004. Recorridos y desafíos de una historiografía. Escalas de observación y fuentes en la historia rural rioplatense. En Bragoni, Beatriz (ed.); *Microanálisis. Ensayos de historiografía argentina*: 31-54. Buenos Aires, Prometeo Libros.

Garavaglia, Juan Carlos

1997. De 'mingas' y 'convites': la reciprocidad campesina entre los paisanos rioplatenses. *Anuario IEHS* 12: 131-139. Tandil, Instituto de Estudios Historico-Sociales, Facultad de Ciencias Humanas, UNCPBA.

Garavaglia, Juan Carlos y Jorge Gelman

1995. Rural History of the Río de la Plata, 1600-1850: results of a historiographical renaissance. *Latin American Research Review* 30, 3: 75-105. Albuquerque, University of New Mexico.

1998. Mucha tierra y poca gente: un nuevo balance historiográfico de la historia rural platense (1750-1850). *Historia Agraria* 15: 29-50. Murcia, Sociedad Española de Historia Agraria.

Gelman, Jorge

1998. Un gigante con pies de barro. Rosas y los pobladores de la campaña. En Goldman, Noemí y Ricardo Salvatore (comps.); *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*: 223-240. Buenos Aires, EUDEBA.

1999. El fracaso de los sistemas coactivos de trabajo rural en Buenos Aires bajo el rosismo. Algunas explicaciones preliminares. *Revista de Indias* LIX, 215: 123-141. Madrid, Departamento de Historia de América, Instituto de Historia, CSIC.

Goldman, Noemí

1993. Legalidad y legitimidad en el caudillismo. Juan Facundo Quiroga y La Rioja en el interior rioplatense. *Boletín Ravignani* 7: 31-58. Buenos Aires, Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani", FFyL, UBA.

Goldman, Noemí y Ricardo Salvatore (comps.)

1998a. *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*. Buenos Aires, EUDEBA.

1998b. Introducción. En Goldman, Noemí y Ricardo Salvatore (comps.); *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*: 7-29. Buenos Aires, EUDEBA.

Guerra, François Xavier

1989. Hacia una nueva historia política. Actores sociales y actores políticos. *Anuario IEHS* 4: 243-264. Tandil, Instituto de Estudios Historico-Sociales, Facultad de Ciencias Humanas, UNCPBA.

Halperin Donghi, Tulio

1965. El surgimiento de los caudillos en el cuadro de la sociedad rioplatense post-revolucionaria. *Estudios de historia social* 1: 121-149. Buenos Aires, FFyL, UBA.

[1972] 1994. *Revolución y Guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*. Buenos Aires, Siglo XXI.

1978. Militarización revolucionaria en Buenos Aires, 1806-1815. En Halperin Donghi, Tulio (comp.); *El ocaso del orden colonial en Hispanoamérica*: 123-158. Buenos Aires, Sudamericana.

Lynch, John

1984. *Juan Manuel de Rosas*. Buenos Aires, Emecé.

1993. *Caudillos en Hispanoamérica, 1800-1850*. Madrid, Mapfre.

Llobera, Josep (comp.)

1979. *Antropología política*. Barcelona, Anagrama.

Míguez, Eduardo

2000. El capitalismo y la polilla. Avances en los estudios de la econo-

mía y sociedad rural pampeana, 1740-1850. *Boletín Ravignani* 21: 117-133. Buenos Aires, Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”, FFyL, UBA.

Nadal Sagastume, José

1969. Un prócer olvidado: Bartolomé Zapata. *Revista de Historia Entrerriana* 4-5: 3-9 Buenos Aires, Isidoro Ruiz Moreno Editor.

Nisbet, Robert

1976. *La formación del pensamiento sociológico*. Vol. I. Buenos Aires, Amorrortu.

Pérez Colman, César

1936. *Historia de Entre Ríos. Época colonial (1520-1810)*. Tres tomos. Paraná, Imprenta de la Provincia.

Salvatore, Ricardo

1992. Reclutamiento militar, disciplinamiento y proletarización en la era de Rosas. *Boletín Ravignani* 5: 25-47. Buenos Aires, Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”, FFyL, UBA.

Schmit, Roberto

2004. *Ruina y resurrección en tiempos de guerra. Sociedad, economía y poder en el Oriente entrerriano posrevolucionario, 1810-1852*. Buenos Aires, Prometeo Libros.

Svampa, Maristella

1998. La dialéctica entre lo nuevo y lo viejo: sobre los usos y nociones del caudillismo en Argentina durante el siglo XIX. En Goldman, Noemí y Ricardo Salvatore (comps.); *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*: 51-82. Buenos Aires, EUDEBA.

Tedeschi, Sonia

2005. La Villa del Paraná y la ciudad de Santa Fe: vínculos, interacciones e influencias en un área fronteriza (Etapa colonial hasta 1824). *Segundas Jornadas de Historia Regional Comparada*: Porto Alegre.